

Sobre Langosta  
 Invenido a este título Ultramar y a la Ciudad  
 La Ciudad Acordo: Se lleve a' efecto lo acorda  
 do en Cabildo de doce de Julio proximo pasado, Respec  
 to a' labouirase los terrenos donde se halla el insecto  
 Langosta, a' cuyo fin se publique bando  
 Con lo que se concluyo este Cabildo que firman los  
 M. Conuarentes y que Certifico =

San Sebastián Antonio Profo  
 y Diego

Carra

Juan Miguel Motina

Concejo  
 Lypien  
 Parra  
 Fenebron  
 Profo  
 Salinas  
 Amira  
 Llanas  
 Laran  
 Lopez

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca, a' nueve  
 de Setiembre de mil ochocientos cuarenta y cinco  
 ante mi el Sr. del Excmo Ayuntamiento Constitucio  
 nal de la misma, se juntaron en su Sala Capitular  
 para celebrar Cabildo ordinario los Sres. D. Blas  
 Lypien Alcalde Constitucional Presidente, D. Jose  
 Parra segundo teniente Alcalde, Sr. Marques de  
 Fenebron tercero, D. Antonio Profo Dia cuarto, D.

